ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINCE LOGISTICA TRANSPORTACION Y CARGA S A LITRANSA

En Guayaquil a los 14 días del mes de marzo del 2020, a las nueve heras, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil. Via a la Costa entrada Gualme a 700 metros kilometro 15.5 se reunen los accionistas que representon la totalidad del capital social de la

Compania LINCE LOGISTICA, TRANSPORTACION y CARGA S A LITRANSA: 1) dorge Rodriguez y Duque propietario de 799.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una: 2) Pablo David Vaca Chicaiza, propietario de 1.00 acción ordinaria y nominativa de \$1,00, cada una con el proposito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el caracter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, como Presidente el señor Pablo David Vaca Chicaiza, actuando como Secretario el Gerente General Señor Jorge Rodriguez y Duque, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía LINCE LOGISTICA, TRANSPORTACION Y CARGA S A LITRANSA.

Seguidamente se pone a consideración de la sala el unico punto de orden del dia a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Los accionistas manifiestan de manera unamme su voluntad para la celebración de la presente dunta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalado la Junta General y se procedio a conocer y resolver sobre el unico punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del Año 2019:

- 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- 2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- 3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las defiberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, se retoma la sesión en la cual se pone en manificato la voluntad unanime de los accionistas de aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, la misma que tendra completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y juego de leida en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, en Guayaquil, a los 14 dias del mes de Marzo del 2020, fi Sr. Pablo Vaca Chicaiza Presidente de la Junta: fi Sr. Jurge Rodriguez y Duque « Cerente General» Secretario.

Certifico:

Que la presente acta és igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía LINCE LOGISTICA, TRANSPORTACION Y CARGA S A LITRANSA al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquii 14 de Marzo del 2020.

JORGE RODRIGUEZ Y DUQUE

GERENTE GENERAL - SECRETARIO